Oficinas de atención a la población, expresión de democracia

Publicado: Jueves, 02 Julio 2020 15:28

Visto: 1122



Fuente:TV Santiago de Cuba

Hasta ellas puede acudir cualquier ciudadano con alguna inquietud, sugerencia o problemática y recibir orientación o ayuda bajo las premisas del respeto, la empatía y el rigor, claves para el tratamiento adecuado de temáticas tan sensibles y priorizadas por el Estado cubano como la vivienda, los servicios y la salud.

Los detalles en el siguiente material audiovisual: